

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Lector murciano y amigo suscriptor: Aunque V. no haya querido, no es posible que haya V. escapado, en la semana que á trascurrir, de hablar ó de oír hablar de toros, del «Toreo» y de las cuestiones pendientes que con ellos se relacionan. Yo he oído hablar tanto de este asunto, que he recopilado todo lo sucedido en la semana, para dar á V., en su domingo, un extracto de los principales hechos, por todas las partes de mi memoria entran en ella en un confuso tropel los distintos accidentes de la cuestion taurómaca.

Aquí y allí, y en todas partes, he oído decir justicia á la sociedad taurina; y he comprendido que si la curiosidad general de esta ciudad se ha excitado en los accidentes de esta cuestion, si se han vendido muchos números del «Toreo», y si las «Noticias» se han leído con placer, no ha sido ciertamente porque en los escritos se busquen pruebas de nada, puesto que nada había que probar, sino por ver «lo que se decía». Ah! y se me figura á mí que hay personas á quienes todavía les han parecido malos los escritos y hubieran querido columnas enteras de periódicos llenas de palabrotas grandes, como «desvergüenza», «indignidad», «miserable», «nécio», «túpido», «indecente», y otras de este género.

Bueno está lo bueno, señores! ¿Quién podía decir á nuestro amigo el señor Pedro Aceña y á sus consocios, cuando entraron en esa sociedad solo para tener un rato de solaz preparando las corridas, un día de satisfaccion procurando atraer á nuestra descuidada féria, que se iban á ver tan injustamente traídos y tratados y tan inoportunamente criticados? Hay gentes para todo, amigo suscriptor: ¿querrá V. creer que hubo personas que, después de la primera corrida, se fueron á criticar al empresario de los años anteriores? ¿Querrá V. creer que hubo quien trató de dar una serenata á dicho señor? De todos los detalles de esta cuestion, ninguno

me ha «chocado» tanto como este. ¿Puede darse una adulacion más incomprensible, que esta, por todas sus circunstancias?

Yo no entiendo de toros: la aficion desmedida á esta clase de espectáculos, me parece un defecto social que debe reprocharse y en cuanto sea posible corregirse: la literatura taurómaca es hija expúrea de la verdadera literatura, y no creo merezca el nombre de escritor el que hace profesion de cultivarla en el estilo de medio caló y medio gitano y nunca aceptable en que hoy se cultiva. Para mí, las mejores corridas son aquellas en que los toreros «juegan» con los toros; las en que estos no «recargan» sobre los pobres caballos; aquellas en que los picadores no caen esos tremendos porrazos contra el suelo ó contra la barrera, de los cuales es un secreto como de encantamiento el que salgan sanos; las en que no hay cogidas, ni muere ningun caballo, ni ocurre nada de particular. Los toros que huyen, y que se vé claramente que van buscando sus dehesas, y que saltan la barrera porque no quieren meterse con nadie, esos, esos son para mí los buenos.

Con estos antecedentes, calcule V., amigo lector, qué me importará á mí que las banderillas las pongan al cuarteo ó al relance, que la estocada sea alta ó baja, que el picador saque una vara de pica ó la saque como si fuera una deshollinadera, que los toros sean «mogones» ó mangones. No comprendo el «arte», ciertamente; pero me tiene sin cuidado.

Así es que, concretándonos á esta ciudad, yo no soy partidario de las corridas de toros sino en cuanto son el principal aliciente de nuestra féria; y cualquiera que sea el empresario, ó la sociedad que las lleve á efecto, como quiera que parten de pérdidas ciertas, como quiera que no puede constituir un negocio, soy partidario de ellos, como lo soy, y debe serlo todo el mundo, de todo el que se interese ó haga algo por esta poblacion. Por eso creo injusto todo lo que no sea alabar á la «Sociedad Taurina.»



Y con lo dicho, amable lector, no hablaremos ya de toros hasta el mes de Agosto del año que viene, si Dios quiere, como no dijo Lagartijo.

DESCRIPCION DE LAS FIESTAS,  
QUE SE CELEBRARON EN MURCIA

PARA CONMEMORAR LA CORONACION DEL REY CARLOS IV.

(Continuacion.) (1)

II.

Imaginémonos lector que hace un rato ha amanecido el 21 de Junio de 1789, y preparados por de pronto con un poco de caraca líquido sacado de su sitio con bizcochada, bollo de alfajor y algun otro ayudante, vamos á dar una vuelta por la ciudad, en vez de irnos derechos á la plaza de Santo Domingo, para si algo te se ha escapado, te lo haga yo notar y con esto haremos tiempo mientras llega la hora de la ceremonia. Menester es que hagamos el propósito de cojernos del brazo como recién casados y no soltarnos ni á cien tirones, porque si no, pronto nos perderemos uno ú otro en medio de esta baraunda y no podremos enterarnos de todo como mi propósito es.

Mas que nosotros ha madrugado toda esa multitud que llena plazas y calles; verdad es que á machisimos, si en ellos te fijas, les verás señales de no haber dormido en toda la noche por no haber tenido donde; que segun el dicho de un sopista, que verdaderamente en todas partes sopa, no hay casa ni posada donde no estén unos junto á otros. Mira, mira, cuanto golilla, cuanto soldado, cuanto caballero, cuanta dama, cuanto zagal y zagala; pero, ves, no te fijas en eso porque sin duda estás acostambrado á ver confusiones de gente en todas estas funciones, ó es que te llaman mas la atencion esos moros que tu creerás han venido de Africa á presenciar las fiestas, y no hay tal, sino que esos, aquellos turcos que ves mas allá, estos marineros que hay aquí á nuestra izquierda y todos los que veas, que no llevan el traje que á Murcia y su huerta pertenece, son murcianos que han dejado sus vestidos y se han puesto otros para ocupar un sitio y hacer algo en la fiesta. Pero no los mires mas, déjalos, que lugar tendremos de examinarlos á nuestro despacio, cuando ordenados, como deban estar, no falte uno de los que tengan que salir, y fijate en esos lindos cuerpos aprisionados en prietas cotillas de tabinete, donde relucen heridas por el sol mas «estrelliquias» que hay en el cielo; levanta un poco la vista y verás las preciosas cabezitas que esos cuerpos sostienen, mira cuanto refajo bordado, cuanta media calada y cuanto zapatito de raso; yo creo que es lo que mas hay, y eso que no dejan de abundar los ricos sayos de seda con riquisimos encajes adornados y las magnificas mantillas blancas; pero no se ven de estas tantas, porque las que las llevan van de paso á buscar las casas de deudos y amigos donde las esperan arrogantes caballeros de esos que visten levita larga abrochada por delante con cuello bajo doblado y manga estrecha con vuelta grande y mas ancha, adornada con bordados y con bolsillos exteriores para guardar las manos; sombrero chambergo pero dobladas las alas formando tres picos; calzon con media de seda y zapato; guirindola plegada en el peto de la camisa y peinado de bucles á los lados; para todos juntos ocupar los balcones por donde ha de pasar la cabalgata, invitados de antemano por sus dueños.

Ya estamos en la plaza de Santo Domingo, y por

cierto que hemos llegado á tiempo que ya está subiendo al tablado la comitiva que viene á hacer la proclamacion. Todos esos que se colocan á este lado del altar, que hay formado en el centro del tablado, componen el Ilustrisimo ayuntamiento, y ese que se coloca en el sitio de preferencia es D. Ignacio Joaquin Montalvo, nuestro Sr. Corregidor. Los que al otro lado toman puesto, son los caballeros de la Cofradia del señor Santiago de la Espada. Con los primeros estan los timbales y clarines de la ciudad (que por eso visten su librea) para hacer las señales convenientes que han de servir de orden á las músicas que abajo quedan; tambien estan abajo las milicias y hombres de armas para contener al pueblo, y hacer guardar orden y compostura. El segundo cuerpo del tablado lo ocupan todos los convidados.

Toda nuestra atencion debe fijarse ahora en el tablado, que poco nos importa lo que á sus alrededores pasa: ni aquel galan que le hace señas á la dama del balcon de enfrente, ni ese zagal que habla al oido á la zagala que al lado tiene, que bien pudiera ser que por mirar tales cosas perdiéramos de ver lo principal.

Paréceme que el muy Ilustre Corregidor ha hecho señal para que empiece la ceremonia; los clarines tocan; será llamando al orden: efectivamente: ya se adelanta el caballero de Santiago, D. Ignacio Sandoval alferéz mayor por real orden de la Maestranza y del regimiento caballería de Calatrava; lleva el estandarte de la Ciudad porque no hay regidor con méritos para hacerlo y va á leer la real orden provisora espedida por el real Consejo de Castilla en 14 de Diciembre 1789 que manda obedecer y acatar en todos los dominios españoles á D. Carlos IV. Los vivas de la multitud no nos dejan oírlo, pero ya debe haber concluido, porque le veo enarbolar la bandera y le oigo perfectamente. ¡Viva nuestro rey y señor Carlos IV!

Retiremosnos á un lado, que yo no puedo con este entusiasmo, y yo te diré la terminacion de la fiesta.

Cuando la multitud con frenética alegría victoreaba sin cesar al nuevo monarca, describióse un tapiz que cubría la parte principal de el altar que habia en el tablado y apareció el retrato del rey; entonces subió de punto mas y mas el entusiasmo; apenas si se oian las músicas que todas á una vez tocaban la «Fusilera» marcha entonces en boga que sustituyó á la «Austriaca» y que fué sustituida por la «Real» que hoy conocemos, poco tiempo despues.

En medio de este tumulto, las tropas fueron pasando por ante el cuadro rindiendo las armas; y cuando todas hubieron pasado, bajó el corregidor el cuadro y seguido de toda la comitiva, de las tropas, y de toda el pueblo en general, lo paseó por toda Murcia, sin que cesarán un momento los vivas, los acordes de las músicas, el volteo general de campanas y el estruendo que movía aquella masa de subditos, que no sabia como espresar el afecto que profesaba á su rey.

Ya empezaba el sol á quedar oculto para los murcianos cuando volvió el cuadro á Santo Domingo y aun que en el trascurso de la carrera habia sido llevado por varios alli volvió á cogerle el corregidor, y lo dejó en el altar. Pusieronle guardia de honor, iluminaron con faroles el tablado, y fué retirándose la gente para prepararse para el dia siguiente que iba á ser el de la gran fiesta.

(CONTINUARÁ.)

C.

(1) Véase el número 150.



## A MI SIMPÁTICA SOBRINA ELOISA.

Esa rosa que llevas  
En tus cabellos  
La miré marchitarse  
Morir de celos  
Y es, Eloisa,  
Que al verte á tí tan bella  
Sintió la envidia.

Eres, tú, flor más pura  
Que la azucena,  
Más modesta y sencilla  
Que la violeta;  
Y hay en tu alma  
Pureza que no tiene  
La flor más casta.

Es tu sonrisa dulce  
Como el almibar,  
Tu voz tiene un acento  
Que atrae y fascina,  
Y es tu semblante  
Mas puro y agraciado  
Que el de los ángeles.

Eres airosa, esbelta  
Como la palma;  
Envidia al blanco cisne,  
Da tu garganta,  
Y son tus ojos  
Dormidos y agraciados,  
Grandes y hermosos.

Cadenas de oro fino  
Son tus cabellos,  
Donde los corazones  
Se quedan presos;  
Dulces cadenas  
En que gozan las almas,  
Presas en ellas.

Por eso, aunque las rosas  
Mueran de envidia,  
Al ver que eres tan pura,  
Bella Eloisa,  
No, no te estrañe,  
Porque eres pura y buena  
Como los ángeles.

A. MOLINA.

Blanca.

## NOTICIAS LOCALES.

Se ha declarado cesante el oficial primero de este gobierno civil, D. Joaquin Sanchez de Leon.

El «Boletín oficial» del pasado viernes, recuerda al Gobernador, como padre celoso, á los alcaldes, cumplimiento de varios artículos de la Ley de reemplazamiento, principalmente los que se refieren á la preparación del alistamiento general, para la próxima quinta que ha de hacerse en 1.º de Diciembre.

El diputado Sr. Chápuli, tiene á su cargo el dictamen en el expediente de caducidad de la mina «Me la Blanca».

Si hay caducidad «se la dejaron»; si no «se la dejaron» no hay caducidad.

Han sido declarados nulos, por incompatentes dos acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bullas, con objeto de recoger fondos para la Patrona de dicha villa. Se vislumbra la nulidad, pero no se vé el motivo de tal declaracion.

En la entrada del Ayuntamiento se ha expuesto el magnifico cartel litografiado en colores, que anuncia las cuatro corridas de 7 toros de muerte que han de tener lugar en Zaragoza en las fiestas del Pilar, siendo los bichos procedentes de las ganaderías de Aragon y Navarra. Estoquearán los espadas «Lagartijo», «Fras-cuelo» y el simpático y novel matador «Lagartija», cuyos retratos perfectamente hechos, contiene el cartel en tres medallones, en el de la derecha el de Rafael Molina, en el de la izquierda el de Salvador Sanchez y en el del centro el de nuestro paisano Juan Ruiz.

Estando al terminar los trabajos que en las obras del Teatro había dejado replanteados el arquitecto director de ellas D. Juan Millana, es de esperar, dice «La Paz», que de un momento á otro venga para ordenar los que han de continuar ejecutándose.

Hoy, como todos los Domingos, se reunirá la Comisión mixta, con objeto de enterarse de los precios de las fábricas de hierro y ver los modelos por ellas enviados.

En el «Boletín» de ayer se encarga á las autoridades la busca y captura del soldado Cándido Ors Bolea.

Se ha recordado por el Sr. Alcalde á la Comisión Representativa de hacendados de esta huerta, la obligación en que está de entregar en la caja municipal las 25.000 pesetas con que sus representados acordaron contribuir á las obras del Regueron. Parece que en la próxima semana ingresarán cuarenta mil reales.

A ciento treinta y tantos asciende el número de alumnos internos que han ingresado este año en el Seminario de San Fulgencio; cuya cifra es casi un doble que la del anterior. La verdad es que seis reales de pupilaje, y la educacion y buen trato que se dan en dicho establecimiento á los alumnos, es un aliciente para los padres de familia de fuera de esta ciudad.

## ESPECTÁCULOS.

## PLAZA DE TOROS.

Funcion para hoy domingo 5 del corriente, á las 4 de la tarde, por la compañía que dirijen los Sres. Teresa y Velazquez, á beneficio de la familia Teresa.

Primera parte.—Ejercicios gimnásticos y acrobáticos.

Segunda.—La pantomima «El Zapatero Holandés», en la cual se capeará un novillo.

Y terminará con la lidia y muerte de un bravo novillo. (Suponemos que será bravo.)

Entrada general 2 reales.—Niños y soldados 1.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—Nuestra Señora del Rosario, San Froilan ob., y San Plácido y cps. mrs.—Jubileo del Santo Rosario.

Mañana San Bruno cf. y fr. y Santa Erótida mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias del Rosario y en el Cármen.

En la primera por la intencion de la Marquesa de Salinas, misas de hora.

Y en la segunda por

**D. FRANCISCO SANCHEZ GOMEZ,**  
misas de media en media hora.

Mañana en el Rosario por los

**SRES. MARQUESES DE ORDOÑO,**  
misas de media en media hora.

Y en Madre de Dios por la intencion del que paga los gastos del culto, misas de hora.

**CULTOS.**—Solemne novenario que á la excelsa reina de los ángeles Maria Santísima del Rosario le tributa su muy ilustre y venerable archicofradia en el templo consagrado á su augusto nombre en el que se celebran magníficos y sagrados cultos, invitando á todos los fieles que se sirvan concurrir á dar las gracias al Señor de los Ejércitos, que concedió á los cristianos, entre otras infinitas, la célebre victoria de los mares de Lepanto contra las armas otomanas, por la mediacion y eficacia del Santísimo Rosario, siendo oradores hoy domingo por la mañana á las diez el Sr. D. Carlos Lopez y Lopez, y por la tarde á las cuatro el Sr. D. Juan José Martinez Torres.

Todos los días se leerá la novena por las mañanas después de la misa del Santo Rosario, y por las noches después de rezado el mismo.

—Continúa el devoto novenario que á la excelsa y purísima reina de los cielos y madre tierna de los hombres bajo el glorioso, bendito é histórico título del Pilar consagra y ofrece en testimonio en su sincero amor la comunidad de religiosas justinianas de Madre de Dios de esta ciudad, todos los días á las 5 y media de su tarde.

**COSAS VÁRIAS.****CANTARES.**

Pajarita de las nieves  
que vas al monte Calvario,  
llévale ese ramillete  
á la Virgen del Rosario.

La Virgen se está peinando  
al pie de Sierra-Morena,  
los cabellos son de oro  
y las manos de azucenas.

Aunque te llamen Maria,  
nunca lo tengas á menos,  
porque Maria se llama  
la que es Reina de los Cielos.

**PENSAMIENTOS.**

Muchas veces surge un valor hasta temerario, de una dosis mayúscula de miedo.

—La más segura ganancia es la economía.

—Cuanto más se corrompe el alma, tanto más se descompone el cuerpo.

—El vicio natural, no es mas que un vicio; un vicio fingido, son dos vicios.

**ANÉCDOTAS.**

En el récio de una epidemia escribió el alcalde de un pueblo al gobernador de la provincia, exponiéndole la triste situacion de sus administrados, y rogándole que telegráficamente le comunicara las medidas que en aquellos momentos de apuro debia adoptar..

Contestóle el gobernador:

—«Por de pronto, apelar á todos los medios oportunos, etc.»

El alcalde quiso leer el despacho por sí mismo, como no era muy avisado, leyó:

—«Por de pronto, apalea á todos los médicos portunos.»

No quiso leer más, y dando una palmada, exclamó: —¡Qué bien hizo en «fugarse» el único que teníamos! Si no hubiese escapado ayer, se chupa una paliza que habia de dejar contento á S. E.

**Solucion á la charada anterior.**

CAN-TA-RO.

Cuando salgo de «una» «dos»,  
yo nunca «tercera» «cuarta»;  
cuando salga á hacer mi «todo»  
que no sea en hora mala.

**ANUNCIOS.**

**VENTA.**—En la casa de préstamos plaza de Esparto, núm. 7, se vende una hornilla de grandes dimensiones.

Tambien se venden los efectos cumplidos, procedentes de empeños.

Y se compran papeletas de empeño procedentes del Monte Pio.

**ROBUSTIANO DELGADO,** profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

**MUEBLES DE LUJO** de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, primeriza, leche de un mes, edad 19 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.—

**HAY COLOCACION PARA UN GUARDIA** particular jurado, para la hacienda de la ermita de Mesas en Cañada Hermosa. Conviene ser de primeras letras, haya servido en el ejército y sea entendido y apto para los trabajos del campo: el sueldo será convencional y conforme á sus merecimientos. En la portería del Sr. Egueta darán razon.

**MUY BARATA.**—Se vende una mesa-paredor, nueva, de pino colorado, en esta redaccion darán razon.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA. San Nicolás, 6.